



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 27 MAY 1992

Expte. Nº 21.007/92 - Ref. 02/92

VISTO:

La resolución Nº 018-92 - IEM del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa en carácter interino y suplente a personal docente, en los cargos, fecha y asignaturas que se detallan en la misma, en el citado Instituto;

POR ELLO y atento que corresponde homologar la misma,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 018-92 - IEM del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", del 2 de Abril de 1992.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




NELIDA BERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Lic. SONIA ANESE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 247 - 92